## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES ECUATORIANOS CIA. LTDA. CONSULTEC, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de abril del dos mil catorce, siendo las 9H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles 9 de Octubre 424 y Chile, Oficinas 709-710 se reûnen los socios de la COMPAÑÍA CONSULTORES ECUATORIANOS CIA. LTDA. CONSULTEC, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios. Asisten a esta Junta todos los socios: IVONNE NELLY CHIRIBOGA CAMPOS propietaria de una participación nominativa de un valor de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América; CARLOS FRANCISCO CORTEZ CASTRO, propietario de noventa y nueve mil novecientos noventa y siete participaciones nominativas de un valor de un cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; SONIA MARÍA LATORRE CRUZ propietaria de una participación nominativa de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y, ENRIQUE ELIAS TORBAY LECARO propietario de una participación nominativa de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Lo que totaliza 100.000 participaciones. Es invitada a esta Junta General la Ing. Jenny de la A. En vista que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 y 117 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Entre los socios presentes proceden a elegir al Presidente Ad hoc de la Junta, recayendo dicha designación en el señor ENRIQUE ELIAS TORBAY LECARO, y actúa como Secretario el Director Gerente, el señor CARLOS FRANCISCO CORTEZ CASTRO. Por secretaria se deja constancia de la concurrencia del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la presente Junta, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

 Aprobar los Estados Financieros correspondientes a los periodos 2011, 2012 y 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su reducida actividad económica de asesorías y consultorías económicas y financieras.

A lo cual los socios luego de deliberar resuelven:

 Aprobar los Estados Financieros correspondientes a los periodos 2011, 2012 y 2013 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es de asesorias y consultorías económicas y financieras. Este informe consolida tres años en vista que la compañía no estuvo operando, careciendo de movimiento económico.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes. Siendo las 10H30.

IVONNE NELLY CHIRIBOGA CAMPOS

Socia

CARLOS FRANCISCO CORTEZ CASTRO Socio- Secretario Director Gerente

SONIA MARIA LATORRE CRUZ

Socia

ENRIQUE ÉLIAS TORBAY LECARO Socio- Secretario Director Gerente